NOTA DNCP/DNC/ N° 11205 / 2015

Asunción, 10 de Junio de 2015

Ref.: EXP. N° 313719 (08/06/15) –CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "ADQUISICIÓN DE CINTA PARA IMPRESORA DE CARNET PVC" – ID N° 296057.-

Sr.
Hiban Funes Rivera, Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Rectorado - Universidad Nacional de Asunción
PRESENTE:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Ud. en relación al expediente en referencia a fin de informarle que el mismo **ha sido difundido** en el sistema de información de las contrataciones públicas (SICP), sin embargo, existen observación a la carta de invitación que citamos a continuación:

1. Anexo B: Punto 37: Considerando la modificación en la vigencia, sugerimos ampliar el plazo de la vigencia de contrato, ya que para la aplicación de las multas hasta la rescisión del contrato, ésta excedería la vigencia del contrato.

Las observaciones realizadas por esta Dirección deberán ser subsanadas mediante la remisión de una adenda debidamente numerada a través del SICP, a fin de que la misma sea incorporada al llamado. Esta remisión deberá ser realizada en la brevedad posible, atendiendo a que el plazo de difusión de un llamado de la modalidad de contratación directa es de cinco días corridos y que la adenda deberá difundirse, como mínimo, por dos días hábiles previos a la fecha de presentación y apertura de ofertas.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle atentamente.

Sebastián Durá
Dpto. de Contratación Directa

C.P.N. Marco Acosta
Jefe de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DNC/CD/SD